

CIRCULAR

PARA: COMUNIDAD INSTITUCIONAL

ASUNTO: CAMBIO MEDIDA DE PICO Y PLACA 2018-2

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, teniendo en cuenta los altos niveles de contaminación atmosférica a los cuales ha estado expuesto el valle de aburrá, y de igual manera buscando contribuir a las actividades que en esa materia han sido impulsadas por los diferentes entes departamentales, acordó establecer la medida del pico y placa para el segundo semestre de 2018, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín.

Esta disposición regirá de lunes a viernes, tanto para estudiantes, docentes, empleados administrativos, como para el público en general. Durante todo el día, desde las 6:00 am hasta las 8:00 pm. Con la siguiente programación:

DIA DE LA SEMANA	PLACAS DE CARROS TERMINADOS EN:	PLACAS DE MOTOS QUE INICIAN EN:
LUNES	0-1-2-3	6-7
MARTES	4-5-6-7	8-9
MIERCOLES	8-9-0-1	0-1
JUEVES	2-3-4-5	2-3
VIERNES	6-7-8-9	4-5

Es importante mencionar que de acuerdo con la Secretaría de Movilidad parquear en zonas no autorizadas, como las bahías y zonas peatonales ubicadas en la calle 78B, genera una infracción de tránsito y puede causar la inmovilización del vehículo.

En nombre de los estamentos institucionales, agradecemos el compromiso de todos. Recuerde que, con su aporte lograremos una mejor calidad del aire.

Cordialmente;



BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO
Directora Administrativa y Financiera